

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR	Versión: 1
		FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso:

No. 0020

FECHA: 15 DE JULIO DEL 2019
PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DE: SUBSECRETARIO AREA GESTIÓN EDUCATIVA TALENTO HUMANO
ASUNTO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL PARCIAL SEMESTRAL2019
<p>Reciban un cordial saludo,</p> <p>Teniendo en cuenta las novedades que se presentan en el sistema de las Evaluaciones del Desempeño del personal administrativo y que ahora deben ser cargadas a un nuevo aplicativo en línea en la página de la Comisión Nacional del Servicio Civil por cada rector o persona asignada por él, se recibió una asesoría el día viernes 5 de Julio de 2019 donde se resaltó lo siguiente:</p> <p>Los aspectos a tener en cuenta para dicha evaluación son :</p> <ul style="list-style-type: none"> -La evaluación del desempeño laboral ahora cuenta con 4 fases: concertación de compromisos, seguimiento, evaluaciones parciales y calificación definitiva. -La concertación de compromisos se realiza dentro de los quince (15) días hábiles siguientes del inicio del periodo de evaluación anual o de la posesión. -Los compromisos funcionales que se deben conciliar durante el periodo anual serán máximo cinco (5). -El número de compromisos a concertar para el periodo anual serán entre tres (3) y cinco (5). -Se realizará el seguimiento durante la totalidad del periodo de evaluación. -Los compromisos de mejoramiento se podrán suscribir en cualquier momento durante el periodo de evaluación. -La escala de calificación está separada en 3 niveles, sobresaliente que es mayor o igual al 90%, satisfactorio mayor a 65% y menor a 90% y el no satisfactorio menor o igual al 65%. -Los compromisos funcionales tienen un valor del 85% y los compromisos comportamentales del 15 %. -La evaluación de Gestión por áreas o dependencias no se tendrá en cuenta en el marco del proceso de calificación, pero se considera un insumo para la concertación de compromisos.

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR	Versión: 1
		FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso:

-La escala de compromisos comportamentales están divididos en el nivel bajo entre 4 a 6, nivel aceptable entre 7 a 9, el nivel alto entre 10 a 12 y el nivel muy alto entre 13 y 15, estableciendo un solo parámetro para todos los tipos de Evaluación.

-Las evidencias serán consignadas en el instrumento dispuesto y cualquier elemento objetivo podría constituirse como evidencia frente al cumplimiento de los compromisos laborales.

Por lo anterior, cabe recordarles que deben allegar a este despacho las evaluaciones semestrales en los mismos formatos del año 2018 que se encuentran en la página de la CNSC impresos, firmados y acompañados del CD con la evaluación guardada en el formato Excel y cuyas fechas van comprendidas entre el 01 de Febrero de 2019 al 31 de Julio de 2019, fecha de entrega máxima el 15 de Agosto de 2019.

Las evaluaciones entregadas fuera de la fecha estipulada se darán por no presentadas.

Cualquier novedad relacionada con el nuevo aplicativo se les informará oportunamente.

Atentamente,



MAYRA CRISTINA SOTO HERNÁNDEZ
 Subsecretaria de Despacho – Área Talento Humano

Elaboró : 
 Carolina Hernández Melo
 Evaluación de Desempeño